Gobierno se comprometió a declarar Santuario de la Naturaleza a sectores cordilleranos del Valle del Aconcagua

Ante los serios daños y vulneraciones medioambientales que están sufriendo diversos sectores de las provincias de San Felipe y de Los Andes, la diputada Carolina Marzán, junto al alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, Organizaciones defensoras del Medio Ambiente y arrieros de la zona, se reunieron con la Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, para solicitarle la declaración del sector cordillerano de dichas provincias como Santuario de la Naturaleza, con el propósito de proteger la zona frente diversos proyectos mineros, inmobiliarios, fotovoltaicos, de entubamiento de canales, entre otras acciones de empresas privadas, que han puesto en riesgo y dañado la vida tanto de las comunidades como de la flora y fauna nativa del sector.

“Llevamos bastante tiempo trabajando junto a la comunidad, en la protección ambiental del sector cordillerano de las Provincias de San Felipe y de Los Andes, por ello nos reunimos con la ministra Maisa Rojas, para solicitarle gestiones que permitan la declaración de Santuario de la Naturaleza para estos sectores y así poder protegerlos de alguna manera de proyectos de extracción minera como Vizcachitas en Putaendo, el Parque Fotovoltaico Meseta de Los Andes, que arrasa con 250 hectáreas que son el hogar de flora y fauna nativa, algunas incluso en estado de conservación, además de proyectos inmobiliarios que están vendiendo sectores precordilleranos y cordilleranos de San Esteban o de entubamientos de canales que están dejando sin el recurso hídrico a muchas comunidades. Todas estas situaciones se las planteamos a la ministra y afortunadamente se comprometió a gestionar con premura la declaración de Santuario de la Naturaleza”, dijo la diputada Carolina Marzán.

Anuncio Patrocinado

Por su parte, la Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, dijo que “Desde el Ministerio de Medio Ambiente vamos a apoyar la declaración. El alcalde nos manifestó que están armando documentación para la declaración de santuario, así que nos comprometemos a mirarla con celeridad. Vamos a apoyar las solicitudes que nos vinieron a hacer, las problemáticas que nos manifestaron. Nos comprometemos a hacer las vinculaciones y gestiones con otros servicios del Estado y gestiones con otros ministerios para poder avanzar en las preocupaciones que nos manifestaron vecinos y vecinas”.

El alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, señaló que “gracias a la coordinación que hizo la diputada Carolina Marzán, nos vamos satisfechos porque hemos retomado un ejercicio que veníamos trabajando hace varios meses, pero que

lamentablemente aún no se puede materializar. Le hemos solicitado todos sus buenos oficios en avanzar en retrotraer la resolución de calificación ambiental de los 350 sondajes de la Minera Vizcachitas Holding. Creemos que tener a la ministra de nuestro lado, al ministerio de nuestro lado, creo que puede permitir garantizar la mejor calidad de vida para los habitantes de la comuna de Putaendo. Estamos trabajando de manera muy seria en poner un estatus de protección de la naturaleza a la cordillera de Putaendo, en la perspectiva de generar un expediente que permita efectivamente un santuario de la naturaleza o cualquier otro estatus de protección de la cordillera de Putaendo para preservar el enorme patrimonio ambiental que ahí existe".

En tanto, Denise Contreras, representante de la Agrupación Guardianes del Aconcagua, quién también participó en dicha reunión manifestó que "Nosotros creemos que la solución para proteger definitivamente donde se encuentran las reservas de recursos hídricos del valle, es santuario de la naturaleza. Necesitamos proteger de manera rápida. Las comunidades del camino internacional, la gente está un poco cansada porque todos los años es lo mismo. Queremos ir directamente hacia santuario de la naturaleza y me parece que la ministra tiene harta disposición a esto, así que queremos trabajar en conjunto para lograrlo lo antes posible, porque es urgente".

y tú, ¿qué opinas?